

Universidad de Buenos Aires
Facultad de Ciencias Sociales
Carrera de Trabajo Social



La expansión de políticas de transferencia de ingresos
en América del Sur

Prof. a cargo: Dra. Tamara Seiffer

(Propuesta de materia optativa 2019)

Propuesta de materia optativa

1. **Denominación de la materia:** “La expansión de políticas de transferencia de ingresos en América del Sur”
2. **Carga horaria:** materia de carácter cuatrimestral (14/16 semanas), con una carga horaria semanal de 4 hs reloj.
3. **Profesora a cargo:** Dra. Tamara Seiffer
4. **Momento de dictado:** curso de verano martes y jueves de 17hs a 21hs/segundo cuatrimestre martes o lunes de 9 a 13hs.

5. Objetivos generales y específicos

Objetivo general

- Abordar la expansión de políticas de transferencia de ingreso en América del Sur como expresión de un vasto conjunto de transformaciones en la región.

Objetivos específicos

- Avanzar en el reconocimiento de la especificidad de la acumulación de capital en América del Sur como unidad y de las particularidades de los distintos espacios nacionales.
- Dar cuenta de la unidad entre la expansión de las políticas de transferencia de ingresos y las transformaciones de la clase obrera en la región, avanzando en el reconocimiento de las similitudes y diferencias de los distintos espacios nacionales.
- Ofrecer una perspectiva materialista para el abordaje de la cuestión de la mujer y la construcción de los géneros.
- Introducir a los estudiantes en los debates en torno a los distintos aspectos que hacen a la implementación de políticas de transferencia de ingresos para que puedan enfrentarlas críticamente por sí mismos.

6. Contenidos

Unidad 1: Transformaciones de la clase obrera y pobreza en América del Sur

América del Sur en la unidad mundial. La especificidad histórica de América del Sur en la división internacional del trabajo. Aspectos comunes y diferencias en las formas nacionales de América del Sur. Las transformaciones desde los '70: de la “industrialización por sustitución de importaciones” al neoliberalismo. El impacto de la nueva división internacional del trabajo en la clase obrera de América del Sur. Cambios en la materialidad de los procesos de trabajo y su impacto en las mujeres. La fragmentación de la clase obrera y la pobreza. El ciclo del nuevo siglo.

Unidad 2: Consumo obrero, trabajo doméstico y política social

Producción, circulación y consumo. Consumo productivo y consumo individual. El consumo obrero como momento del ciclo del capital. El papel del trabajo doméstico en el

consumo. Trabajo doméstico y valor. El lugar del estado en el consumo. Lucha de clases, estado y política social.

Unidad 3: Políticas de transferencia de ingreso en perspectiva histórica

Determinantes y formas de la implementación de las políticas de transferencia de ingresos en la década del '90 en la región y de su masificación en los 2000. Ciclos económicos y lucha política. Ciclos económicos y demanda de fuerza de trabajo femenina. Divergencias en los distintos espacios nacionales.

Unidad 4: Debates en torno a las políticas de transferencia de ingresos

Securitización de la asistencia y asistencialización de la seguridad social. Derecho y condicionalidades/corresponsabilidades. Promoción y control social. Políticas de transferencia de ingresos y género. Empoderamiento y maternalización. Universalismo y masividad. Fuentes de financiamiento.

7. Bibliografía general y específica a cada unidad

Bibliografía obligatoria Unidad 1

- Iñigo Carrera, J. (2004). “Transformaciones en la acumulación de capital. De la producción del obrero universal a la fragmentación internacional de la subjetividad productiva de la clase obrera”, en *El Capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia*. Buenos Aires: Ediciones Cooperativas, 41-79.
- Grinberg, N. (2010). Where Is Latin America Going? FTAA or “Twenty-first-Century Socialism”? *Latin American Perspectives*, 37(1), 185–202. Traducción propia a disposición.
- Iñigo Carrera, J. (2008). “La unidad mundial de la acumulación de capital en su forma nacional históricamente dominante en América Latina. Crítica de las teorías del desarrollo, de la dependencia y del imperialismo”. *IV Coloquio de la Sociedad Latinoamericana de Economía Política y Pensamiento Crítico* (SEPLA), 22, 23.
- Kornblihtt, J., Seiffer, T., & Mussi, E. (2016). Las alternativas al Neoliberalismo como forma de reproducir la particularidad del capital en América del Sur. *Pensamiento al margen: Revista digital sobre las ideas políticas*, (4), 104-135.

Bibliografía obligatoria Unidad 2

- Marx, Karl (1971). “Producción, consumo, distribución, cambio (circulación)”, *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política (borrador) 1857-1858*, 1. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 3-33.
- Caligaris, G. y Starosta, G. (2016). “La naturaleza mercantil de la fuerza de trabajo”. Versión castellana de “The Commodity Nature of Labor-Power”. *Science & Society*, 80(3), 319-345.
- Iñigo Carrera, J. (2017). “Apariencia y realidad de la mediación del consumo obrero en la apropiación de renta”, en *La renta de la tierra. Formas, fuentes y apropiación*. Buenos Aires: Imago Mundi, pp. 280-289.
- Müller, W. y Neusüs, C. (2017). “La ilusión del estado social y la contradicción entre trabajo asalariado y capital”, en Bonnet, A. y Piva, A. (editores): *Estado y capital. El debate alemán sobre la derivación del Estado*. Buenos Aires: Ediciones Herramienta. Disponible en <http://www.herramienta.com.ar/la-ilusion-del-estado-social-y-la-contradiccion-entre-trabajo-asalariado-y-capital>.

- Starosta, G. y Caligaris, G. (2017). “Lucha de clases y Estado en la crítica de la economía política”, en *Trabajo, Valor y Capital*, Cap. 5. Buenos Aires: Unqui, pp. 145-169.
- Seiffer, T. y Rivas, G. (2017). “La Política social en Argentina como forma de reproducción de su especificidad”, en *Revista Estudios del Trabajo*, ASET. En prensa.

Bibliografía obligatoria Unidad 3

- de Souza Silva, S. (2013). “Contradições da Assistência Social no governo “neodesenvolvimentista” e suas funcionalidades ao capital”, en *Servicio Social y Sociedad* (113), 86-105. Disponible en <http://www.scielo.br/pdf/ssoc/n113/n113a04.pdf>
- Hintze, S. y C. Danani (2011). *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. Los polvorines: UNGS. Disponible en <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/ico-ungs/20110831014847/proteccionesydesprotecciones.pdf>
- Seiffer, T., J. Kornbliht y R. De Luca (2012). “El gasto social como contención de la población obrera sobrante en Argentina y Venezuela durante el kirchnerismo y el chavismo (2003-2010)”, en *Cuadernos de Trabajo Social*, Escuela Universitaria de Trabajo Social, Universidad Complutense de Madrid, (25-1), 33-47.
- Mallardi, M., Fernández, E. y Musso, P. (2015). Organismos Internacionales de Crédito y políticas sociales en América Latina Tendencias a partir de los Programas de Transferencia Monetaria Condicionada, Plaza Pública, n° Especial, Tandil, pp. 63-74. Disponible en [https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/44441748/ne-9.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1507145777&Signature=Ao1loCAeYP2wjx4IrbmaPRc88bc%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DOrganismos internacionales de credito y.pdf](https://s3.amazonaws.com/academia.edu.documents/44441748/ne-9.pdf?AWSAccessKeyId=AKIAIWOWYYGZ2Y53UL3A&Expires=1507145777&Signature=Ao1loCAeYP2wjx4IrbmaPRc88bc%3D&response-content-disposition=inline%3B%20filename%3DOrganismos+internacionales+de+credito+y.pdf)
- Barrientos, A., & Santibáñez, C. (2009). New forms of social assistance and the evolution of social protection in Latin America. *Journal of Latin American Studies*, 41(1), 1-26. Traducción propia a disposición.
- Cohen, E., & Franco, R. (2006). Los programas de transferencias con corresponsabilidad en América Latina. Similitudes y diferencias. *Transferencias con corresponsabilidad: una mirada latinoamericana*, 85-136.
- Larrañaga, O., Contreras, D., & Cabezas, G. (2015). Políticas contra la pobreza: de Chile Solidario al Ingreso Ético Familiar. *Santiago: PNUD*. Disponible en http://www.undp.org/content/dam/chile/docs/pobreza/undp_cl_pobreza_programas-contrala-pobreza-editado.pdf

Bibliografía obligatoria Unidad 4

- Castilla, M. V. (2014). Maternidad y política social: experiencias y sentidos atribuidos a los ingresos monetarios percibidos por el programa “Ciudadanía Porteña”. *En Población y sociedad*, 21(1), 33-59. Disponible en http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-85622014000100002
- Cechini, S., Filgueira, F. y Robles, C. (2014). “Sistemas de protección social en América Latina y el Caribe, Una perspectiva comparada,” *Serie políticas sociales*, n° 202. Santiago de Chile: CEPAL-Naciones Unidas.

- Cena, R. (2016). “Programas de Transferencias Condicionadas de Ingresos: hacia una problematización teórica a partir del caso latinoamericano”, en De Sena, A. (dir). *Del ingreso universal a las transferencias condicionadas, itinerarios sinuosos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, pp. 115-138. Disponible en <http://estudiossociologicos.org/-descargas/eseditora/del-ingreso-universal-a-las-transferencias-condicionadas/del-ingreso-universal-a-las-transferencias-condicionadas.pdf#page=115>
- Chahbenderian, F. (2016). “El Ingreso Ciudadano y la equidad de género”, en De Sena, A. (dir). *Del ingreso universal a las transferencias condicionadas, itinerarios sinuosos*. Ciudad Autónoma de Buenos Aires: Estudios Sociológicos Editora, pp. 33-52. Disponible en <http://estudiossociologicos.org/-descargas/eseditora/del-ingreso-universal-a-las-transferencias-condicionadas/del-ingreso-universal-a-las-transferencias-condicionadas.pdf#page=115>
- Dallorso, N. S. (S/F). “Un nuevo escenario para las prácticas de control social: los programas de transferencias monetarias condicionadas en Latinoamérica”. *Delito y Sociedad*, 2(30), 103-113. Disponible en <https://bibliotecavirtual.unl.edu.ar/ojs/index.php/DelitoYSociedad/article/viewFile/5623/8372>
- Danani, C. y S. Hintze (2010). “Reformas y Contrarreformas de la Protección Social: la Seguridad Social en la Argentina en la Primera Década del Siglo”, en *Reflexión Política*, vol. 12, núm. 24, Universidad Autónoma de Bucaramanga, Bucaramanga, Colombia, diciembre, pp. 18-29.
- Mallardi, M. W., Musso, M. P., & González, M. (2015). Cuestión social y relaciones familiares: aproximación a las tendencias en las políticas sociales en América Latina. *Revista Palobra, palabra que obra*, 14(14), 196-217. Disponible en <http://revistas.unicartagena.edu.co/index.php/palobra/article/view/56/55>
- Seiffer, T. (2015). “Asignación Universal por Hijo y PROGRESAR: ¿un cambio en la forma estatal de atendimento de la “cuestión social” en Argentina?”, en Rossi, A., E. Fernández y M.P. Musso (comp.): *Política asistencial, programas de transferencias monetarias condicionadas y Organismos Internacionales de Crédito en América Latina y el Caribe*, cap. 4. La Plata: Dynamis, pp. 267-299. Disponible en http://www.cchla.ufpb.br/ppgss/wp-content/uploads/2016/05/Rossi-Fern%C3%A1ndez-y-Musso_2015.pdf#page=220

Bibliografía ampliatoria

- Álvarez Leguizamón, S. (2011). Gubernamentalidad neoliberal y focopolítica en América Latina: los programas de transferencia condicionados ¿políticas de cohesión social con los pobres? *Desigualdad y tentativas fallidas de integración social en América Latina*, 251-284.
- Aponte Blank, C. (2016). Ascenso y vulnerabilidad del gasto público social durante las gestiones presidenciales de Hugo Chávez: 1999-2012, Observatorio de Gasto Público, CEDICE, Caracas.
- Arcidiácono, P., et al (2011). “La asignación universal por hijo para protección social: rupturas y continuidades, ¿hacia un esquema universal?”, *Revista Margen de Trabajo social y Ciencias Sociales*, N° 61, Buenos Aires.

- Arcidiácono, P., Pautassi, L. y Zibecchi, C. (2010). “La experiencia comparada en materia de ‘clasificación’ de desempleados y destinatarios de programas de transferencias de ingresos condicionadas”, *Trabajo y sociedad: Indagaciones sobre el empleo, la cultura y las prácticas políticas en sociedades segmentadas*, N° 14.
- Arim, R., Cruces, G. A., & Vigorito, A. (2009). *Programas sociales y transferencias de ingresos en Uruguay: los beneficios no contributivos y las alternativas para su extensión*. cepal. Disponible en <http://repositorio.cepal.org/handle/11362/6152>
- Bermúdez, M. D. M., & Vecinday, L. (2016). Los Programas de Transferencia de Renta Condicionada bajo la lupa: olvidos, descuidos e invisibilidades. *Revista Em Pauta*, 13(36). Disponible en <http://www.e-publicacoes.teste.uerj.br/ojs/index.php/revistaempauta/article/view/21052/15711>
- Bertranou, F. (coord.) (2010). Aportes para la construcción de un piso de protección social en Argentina: el caso de las asignaciones familiares, OIT-Cooperación Técnica para el Desarrollo de la República Francesa, Buenos Aires.
- Bustos, J.M. y Villafañe, S. (2011). Asignación Universal por Hijo. Evaluación del impacto en los ingresos de los hogares y el mercado de trabajo, Documento de trabajo, Dirección de Estudios y Coordinación Macroeconómica, SSPTyEL.
- Cabrera, C. (2012). Lo universal de la Asignación Universal por Hijo en el Conurbano Bonaerense, en Second ISA FORUM of Sociology.
- Clausen, J., & Trivelli, C. (2015). De buenas políticas sociales a políticas articuladas para superar la pobreza:¿ qué necesitamos para iniciar este tránsito? Disponible en http://repositorio.iep.org.pe/bitstream/IEP/16/1/trivelli_debuenaspolicassociales.pdf
- Cohen, E., & Franco, R. (2006). Los programas de transferencias con corresponsabilidad en América Latina. Similitudes y diferencias. *Transferencias con corresponsabilidad: una mirada latinoamericana*, 85-136.
- Cohen, E., & Franco, R. (2016). Programas de transferencias condicionadas:¿ pidiendo peras al olmo? *Persona y Sociedad*, 24(3), 91-121. Disponible en <http://personaysociedad.cl/ojs/index.php/pys/article/view/174/126>
- Fiszbein, A., Schady, N., y Ferreira, F. H. (2009). *Panorama general: Transferencias monetarias condicionadas: reducción de la pobreza actual y futura*. Banco Mundial.
- Garganta, S. y Gasparini, L. (2012): “El Impacto de un Programa Social sobre la Informalidad Laboral: El Caso de la AUH en Argentina”, Documento de Trabajo del CEDLAS, n° 133, La Plata.
- Gasparini, L. y G. Cruces (2010). Las asignaciones universales por hijo en argentina impacto, discusión y alternativas, *Económica*, La Plata, Vol. LVI, Enero-Diciembre.
- Guerrero, D., & Calleja, E. D. (1996). “Estado del bienestar y redistribución de la renta nacional en España desde la transición”. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales, Universidad Complutense de Madrid. Disponible en <https://revistas.ucm.es/index.php/POSO/article/viewFile/POSO9898230163A/25025>.
- Guimenez, S., y Zibechi, C. (2005). El sentido del trabajo y la subjetividad de los beneficiarios. Desafíos para futuras orientaciones en materia de políticas sociales. In 7° *Congreso Nacional de Estudios del Trabajo, ASET, Buenos Aires*.
- Hartmann, H. I. (1996). *Un matrimonio mal avenido: hacia una unión más progresiva entre marxismo y feminismo*. Fundació Rafael Campalans.
- Hintze, S. y Danani, C. (2011). *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*. UNGS, Los polvorines. Disponible en

<http://biblioteca.clacso.edu.ar/Argentina/iconos/20110831014847/proteccionesydesprotecciones.pdf>

- Hintze, S. y Costa, M.I. (2011). La reforma de las asignaciones familiares 2009: aproximación al proceso político de la transformación de la protección, *Protecciones y desprotecciones: la seguridad social en la Argentina 1990-2010*, Universidad Nacional de General Sarmiento, Los Polvorines, pp. 153-188.
- Logiuduce, A. (2011). Pobreza y neoliberalismo: la asistencia social en la Argentina reciente, *Entramados y perspectivas*, vol. 1, n° 1, enero-junio, Buenos Aires, pp. 61-90.
- Lucero, M. (2013). Estado, intervención y pobreza en la Argentina de la última década, *XX Seminario Latinoamericano de Escuelas de Trabajo Social*, Universidad Nacional de San Juan, San Juan.
- Lucero, M. (2013). “Repensando la Lógica del Sistema de Asignaciones Familiares como política de igualdad”, en V Encuentro Internacional de Trabajo Social, Universidad de Buenos Aires, Buenos Aires.
- Lustig, N. (2017). El impacto del sistema tributario y el gasto social en la distribución del ingreso y la pobreza en América Latina: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela. Disponible en <http://repositorio.minedu.gob.pe/handle/MINEDU/5320>
- Mallardi, M. W., & Fernández, E. N. (2017). Programas de transferencias monetarias condicionadas en América del Sur: Lógicas e implicancias del Bono de Desarrollo Humano en Ecuador. *Fronteras*, (10), 27-39. Disponible en <http://cienciassociales.edu.uy/departamentodetrabajosocial/wp-content/uploads/sites/5/2017/06/transferencias-monetarias.pdf>
- Marchionni, M., & Conconi, A. (2008). ¿Qué y a quién? Beneficios y beneficiarios de los programas de transferencias condicionales de ingresos. Buenos Aires. *Centro de Estudios Distributivos, Laborales y Sociales, Universidad Nacional de La Plata*.
- Mazzola, R. (2012). *Nuevo paradigma: La Asignación Universal por Hijo en la Argentina*. Buenos Aires: Prometeo.
- Osorio Gonnet, C. (2014). La difusión de Programas de Transferencia Condicionada en América Latina 1990-2010. Disponible en <http://www.redalyc.org/pdf/509/50941149002.pdf>
- Pautassi, L. C. (2007). *El cuidado como cuestión social desde un enfoque de derechos*. CEPAL. Disponible en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5809/S0700816_es.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Seiffer, T. (2011). “La lucha de clases y la política de asistencia en Argentina, 2002-2007”, en Mallardi, M., L. Madrid y A. Oliva: Cuestión social, reproducción de la fuerza de trabajo y políticas de asistencia, Carrera de Trabajo Social, Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, pp. 49-75.
- Seiffer, T. y Matusевич, J. (2010). “Formas de la sobrepoblación relativa y políticas sociales: la política asistencial durante el primer gobierno Kirchnerista (2003-2007)”, *Revista Razón y Revolución* n° 20. Buenos Aires: ryr Ediciones, pp. 109-123. ISSN n°: 1515-1913.
- Starota, G. y Caligaris, G. (2017). “La determinación del “elemento histórico y moral” del valor de la fuerza de trabajo”, en Trabajo, *Valor y Capital*, Cap. 4. Buenos Aires: Unqui.

- Zibecchi, C. (2008). Programas de transferencia de ingresos. ¿Más condicionalidades y menos derechos para madres pobres? Disponible en <http://repositorio.uasb.edu.ec/bitstream/10644/1006/1/RAA-21-Zibecchi-Programas%20de%20transferencia%20de%20ingresos.pdf>

8. Metodología de enseñanza

La materia se propone con una modalidad teórico práctica a partir del desarrollo de los núcleos temáticos contenidos en el programa a cargo del cuerpo docente y el trabajo áulico para la profundización bibliográfica y reflexión colectiva. Se busca fomentar el desarrollo de la capacidad de análisis y argumentación de los estudiantes, elementos centrales para un sólido ejercicio profesional.

Se proporcionará la totalidad de la bibliografía de manera digitalizada con el fin de facilitar el acceso por parte de los estudiantes.

9. Régimen de evaluación y promoción

La materia se organiza con el régimen de promoción sin examen final obligatorio, según lo dispuesto en el Art. 37º, opción I, del Reglamento Académico de la Facultad de Ciencias Sociales, el cual establece:

“I. Con un mínimo de dos instancias de evaluación parcial:

- a) Si el alumno obtiene 7 (siete) puntos o más en todas las instancias parciales de evaluación, promociona la materia sin necesidad de rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales.
- b) Si el alumno obtiene entre 4 (cuatro) y 6,99 (seis con noventa y nueve centésimos) puntos por lo menos en una de las instancias parciales de evaluación, debe rendir examen final, oral o escrito, según lo estipulado por la cátedra, correspondiendo como calificación final la obtenida en el Examen Final.
- c) Si el alumno obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve centésimos) puntos en todas las instancias parciales de evaluación, queda en condición de libre sin poder rendir examen final, correspondiendo como calificación final el promedio resultante de las calificaciones obtenidas en las instancias parciales.
- d) Si el alumno obtiene entre 0 (cero) y 3,99 (tres con noventa y nueve) puntos en una de las instancias parciales de evaluación y 4 (cuatro) puntos o más en las restantes, debe recuperar la primera calificación a los fines de regularizar la materia para estar habilitado a rendir examen final. La nota obtenida en el examen recuperatorio reemplaza la nota de la instancia recuperada. Si obtuviera 4 (cuatro) puntos o más en la instancia del recuperatorio, está habilitado a rendir examen final, correspondiendo como calificación final la obtenida en el Examen Final.
- e) Aquellos alumnos que no hubiesen asistido a un examen parcial, y pueden acreditar, mediante certificado, el carácter involuntario de la inasistencia, podrán rendir una evaluación complementaria; la calificación obtenida en esta instancia reemplazará el ausente. Dicha instancia carece de examen recuperatorio.”

Las instancias de evaluación obligatorias de la materia consistirán en un examen parcial de carácter presencial y un trabajo final domiciliario de carácter individual en base a consignas dadas por los docentes y el interés de los estudiantes.